



SECCIÓN QUINTA

Núm. 3876

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO

Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas

EXTRACTO de la resolución de Vicepresidencia del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas de 20 de mayo de 2024 (expediente número 42019/2023).

La Vicepresidencia del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas, mediante resolución de fecha 20 de mayo de 2024, ha dispuesto aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos para el ingreso y provisión de plazas integradas en el grupo/subgrupo C2, diecinueve plazas/puestos de auxiliar de bibliotecas, mediante ingreso por el turno libre de estabilización de empleo temporal y sistema selectivo de concurso, de la plantilla de personal laboral del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas.

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria, se informa que la citada lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas (sito en calle Cortesías, 1) y en la web municipal, cuya dirección es:

<https://www.zaragoza.es/ciudad/oferta/organismos-dependientes/patronato-educacion-bibliotecas.htm>

Lo que se hace público para general conocimiento.

I. C. de Zaragoza, a 27 de mayo de 2024. — El secretario del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas, P.D. de 23 de mayo de 2024: La jefa del Servicio Administrativo de Políticas Sociales, Astrid García Graells.